



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 3 NOV 2009	
Recibido	12:00 Hs.
Exp. N°	23104 S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia, quiere expresar su preocupación por la angustiante situación producida en un vasto sector de norte de nuestra provincia, particularmente los departamentos San Cristóbal y 9 de julio, por la falta de energía eléctrica que afectó a esas poblaciones y ciudades como Ceres, San Cristóbal, Tostado, etc. Coincidiendo con temperaturas mayores a los 40 grados y sensaciones térmicas por arriba de los 50 grados que dejó sin servicio de luz y agua y afectó gravemente a servicios básicos como la salud, además de las pérdidas comerciales producidas por el corte de la cadena de frío con el consiguiente riesgo para la salud de toda la población.-

Resulta altamente preocupante que, ante los primeros calores de la época estival, un servicio básico como la electricidad colapse y desde el gobierno provincial no se tomen urgentemente los recaudos necesarios para solucionar el problema y prevenir su no repetición en el futuro, incluso que no merezca éste hecho el más mínimo comentario desde el Poder Ejecutivo o información que tienda a llevar tranquilidad a la población afectada, incluso marcando claras diferencias respecto a la reacción según sea la zona afectada.-

Ante ésta situación, y a los efectos de llevar tranquilidad e información a los afectados, solicitamos al Poder Ejecutivo que a través de los organismos que correspondan
INFORME:

- 1º) Si fueron detectadas las causas del problema.-
- 2º) Si se tomaron los recaudos necesarios para evitar su repetición en el futuro
- 3º) Si se tomó contacto con las autoridades Municipales y Comunes a fin de diagramar un plan de contingencia presente y futuro-
- 4º) Si está previsto una evaluación del costo de las pérdidas producidas en el sector privado, sea comercial o particular, tanto en mercaderías perecederas, como en maquinarias, electrodomésticos, etc. que fueron afectados por la baja de tensión y se evalúa el resarcimiento económico
- 5º) Si se prevé la provisión de grupos electrógenos a los efectores de salud que se han visto afectados tanto en la prestación de sus servicios, como en la conservación de medicamentos que deben conservar la cadena de frío.
- 6º) Si, de igual forma, se prevé la provisión de grupos electrógenos a las Municipalidades y Comunas que permitan el funcionamiento de los sistemas de agua potable o la provisión de agua para el consumo humano mediante tanques cisternas y el reparto domiciliario
- 7º) Si en el presupuesto 2010, están contempladas las inversiones que permitan evitar en lo posible estos inconvenientes


MARCELO DARIO SCATAGLINO
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SEÑOR PRESIDENTE:

El tema que nos ocupa es altamente preocupante, no solo por su impacto económico, sino fundamentalmente por su impacto social y en la salud; más aún si tenemos en cuenta que ante las primeras temperaturas importantes del verano, colapsa el sistema eléctrico y con él todos los servicios esenciales para la población, poniéndose al descubierto la falta de previsión y la casi nula reacción de los organismos oficiales creados justamente para las emergencias.-

Advertimos en varias oportunidades que, contrariamente a los anuncios respecto a obras realizadas, las inversiones en la EPE están por debajo de lo planificado y los 4 aumentos producidos en la tarifa, no se ven reflejados en inversiones y menos aún en un mejor servicio.-

Las poblaciones del norte se han visto nuevamente castigadas y abandonadas por el Gobierno Provincial, debiendo incluso trasladar enfermos del hospital de San Cristóbal, casi en ruinas, al nuevo edificio inaugurado con bombos y platillos, pero nunca puesto en funcionamiento real.-

Los sectores de menores recursos, que lamentablemente son los mayoritarios en la zona afectada, son los que más sufren las consecuencias de estas imprevisiones y los que menos son tenidos en cuenta por el estado, salvo las honrosas excepciones dadas por las Municipalidades y Comunas, que faltas de medios y de apoyo, deben salir a paliar los efectos de estos problemas.-

Señor Presidente, es necesario que desde el gobierno central, se empiece a trabajar en los problemas reales de la sociedad, que no son anuncios millonarios ni inauguraciones anticipadas ni promesas de mejoras futuras, sino hechos concretos, visibles y evaluables en el corto plazo, en la vida cotidiana de los habitantes de la provincia, que miran a su alrededor y no ven muestras de la provincia que se les pinta desde la propaganda oficial.-

Espero que mis pares me acompañen en la aprobación del presente y nos constituyamos todos en vigías y garantes de que las promesas se vean concretadas en obras.-



MARCELO DARIÓ SCATIGLINO
Diputado Provincial